



ANUNCIO

Viviendas del Principado de Asturias S.A.

En cumplimiento de las instrucciones aprobadas por el Acuerdo de Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de 27 de abril de 2016, por las que se regulan los procedimientos de selección llevados a cabo por las empresas públicas y entes del Principado de Asturias que se rigen por el derecho privado, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de junio de 2018, y en el marco de la disposición adicional vigésima primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y de la disposición adicional cuadragésimo tercera de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el 2018, se publica la presente oferta de un puesto de trabajo que va a ser convocado para su cobertura mediante contrato indefinido, en el ámbito de la sociedad mercantil VIPASA:

- Una plaza de grado o equivalente, para puesto de responsable de procesos y mejora continua correspondiente a la tasa de reposición de la empresa generada en el primer semestre del ejercicio 2023.

La Directora Gerente de Viviendas
del Principado de Asturias -VIPASA-